

ACTA REUNIÓN MESA DE MOVILIDAD.

DÍA 26 DE ABRIL DE 2016

En la Ciudad de Alcalá de Henares, En el salón de actos del Centro Municipal de Salud, se celebra reunión de la Mesa de Movilidad, siendo las 18.40 horas, del día 26.04.2016, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Alberto Egido Viciana.- Concejal de Medio Ambiente y Movilidad.
- Da. Yolanda Besteiro Fuente.- Concejala de Seguridad Ciudadana.
- Da Montserrat de Miguel Sánchez.- Técnico de Medio Ambiente.
- D. Luis Miguel García Guillén.- Jefe de Servicio de Obras y Servicios.
- D. Javier Rincón Jiménez.- Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad.
- D.^a M^a Teresa Obiol.- Grupo municipal Ciudadanos
- D. Alberto Baños Pérez. Taller Social de la Bicicleta
- D. David García López.- Asociación AMIAL.
- D. Martiniano Briceño Galán.
- Da Ma Carmen Guisado Blázquez.
- D. Raúl Orta Vicente.
- D. Carlos Hernández Bardo. Taller Social de la Bicicleta.
- D. Roberto Gómez. Pedalada a Pedalada.
- D. Juan Carlos Toribio Lozano.- Foro del Henares.
- Da Gemma Ma Fernández Serrano.
- D. Belarmino García del Rio.- Residencial NOVA TERRA
- Da Fátima González Candela. F.C.A.V.A.H.
- D. Jesús M. Pascua Gallego.
- D. Julián Luján.- EQUO.
- D. Rafael Pérez Quero.
- D. Ismael Carpintero García. AMPA. Pablo Neruda. EMPAPATE
- D. Justo Martín Cuenca.
- D. Mariano Carpintero Núñez. AA.VV. EL VAL
- D. Javier Vega.
- D. Pablo Monge.
- Da Purificación Morales Navas
- D. Miguel Ángel Villahermosa Gómez
- D. Rubén Ahijado Benito.
- D. David de la Fuente
- D. Ramiro Merinero Martín
- Da Inmaculada Martín del Rio.

Se trata de una convocatoria abierta, publicitada en la página web del Ayuntamiento, y enviada por correo electrónico a grupo de distribución, que incluye a asociaciones y colectivos.

El Sr. Egido da la bienvenida a las personas asistentes, excusando la ausencia de Laura Martín, Concejala de Participación Ciudadana, y de Da Diana Díaz del Pozo, Concejala de Educación y Salud, por encontrarse en otras reuniones, dando



comienzo la sesión, según el Orden del Día:

1º. Dar cuenta del Acta de reunión de la Mesa de Movilidad celebrada con fecha 07.09.2015.

Se informa por el Sr. Egido que el acta ha sido enviado junto a la convocatoria, a efectos informativos.

2º. Informar acerca de los resultados de la Semana de la Movilidad 2015.

El Sr. Egido manifiesta su agradecimiento a todas las Entidades y colectivos por su presencia y participación en los diversos actos convocados con motivo de la Semana de la Movilidad.

Da cuenta del informe de resultados de dicha iniciativa, que se pondrá a disposición de cualquier persona interesada en la página web municipal.

3º Informar acerca de los avances en los trabajos realizados en materia de movilidad en bicicleta.

*El Sr. Egido informa que se está procediendo a un mapeo de la ciudad para establecer viales apropiados para desarrollar el proyecto "Calles tranquilas" y "Calles 30".

El proyecto "Calles tranquilas" va orientado a aquellos usuarios con menos destreza en el manejo de la bici.

Con el Proyecto "Calles 30" se pretende pacificar el tráfico rodado disminuyendo a 30 km/h la velocidad máxima en la ciudad, en los carriles derechos de vías con doble sentido de circulación.

Se trata de favorecer el uso de carriles compartidos con los demás vehículos, y disminuir la velocidad en aras de aliviar la congestión que sufren las ciudades.

En este sentido, informa que esta misma mañana se ha mantenido en la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad una reunión con responsables del área de Tráfico de la Policía Local.

*La Sra. Besteiro expresa que se trabaja coordinadamente para compatibilizar el empleo conjunto de la bicicleta y el coche en las calles de nuestra ciudad.

Se trata de concienciar al conductor del uso de la bicicleta por la calzada, para lo cual se va a iniciar este proyecto piloto de "Calles 30", con algunas arterias principales de la ciudad.

*El Sr. Egido señala que actualmente se está trabajando en una primera propuesta de "Calles 30", con 7 ejes de circulación -norte-sur y este-oeste:

-EJE 1 VÍA COMPLUTENSE

Desde la ROTONDA DE ARGANDA hasta CALLE LONDRES.

Necesaria solución para las paradas de continental auto en el tramo de Carrefour en ambos sentidos.



-EJE 2 ESPARTALES NORTE A CTRA M - 300

Recorrido que atraviesa la ciudad del norte de Espartales al sur de Nueva Alcalá, atravesando el centro por el este (Puerta de Aguadores).

-EJE 3 LA GARENA A PUERTA DE EUROPA

Por el norte de la vía complutense atravesando los barrios de la Garena y el Ensanche.

Dificultades en el enlace de ambos barrios por el Chorrillo.

-EJE 4 AUDITORIO MUNICIPAL A PUERTA DE EUROPA

Por las rondas, desde el auditorio municipal hasta la Puerta de Europa con dos variantes dentro del distrito V una por Avda. Virgen del Val y otra por la calle Lope de Figueroa.

-EJE 5 GTA. LUIS DE VITORIA (VÍA COMPLUTENSE) A GTA. ALCORLO Desde la vía Complutense al oeste (Gta. Luis de Vitoria) hasta la Gta. Alcorlo rodeando el centro de la ciudad por el Paseo de los Curas.

-EJE 6 M-300 A NUÑEZ DE GUZMÁN Alternativa sur a norte por la calle Luis Vives.

-EJE 7 CTRA CAMARMA A MIGUEL DE UNAMUNO Recorriendo espartales norte y enlazando con el eje 3.

- *El Sr. Egido aclara que la propuesta de Calles 30 requiere, como mínimo, de las siguientes cuestiones:
- 1) Viabilidad por parte de la Policía Local, en el marco de la ordenación del tráfico de la Ciudad.-
- 2)Viabilidad trabajos de señalización viaria: Estos trabajos, a cargo de la Concejalía de Obras y Servicios, se realizarían integrándolos en los planes de asfaltado y pintura de calles de la Ciudad (coste estimado 25 €/m2 asfaltado, incluyendo todos los trabajos necesarios).
- 3)Desarrollo de una campaña de sensibilización y respeto de estas nuevas medidas.
- *El Sr. Monge pregunta acerca del tratamiento que se va a dar a los carriles bici realizados sobre las aceras. Existen casos en que los conductores de vehículos llaman la atención a los ciclistas por circular sobre la calzada, en lugar de por los carriles sobre las aceras.
- *El Sr. Carpintero García señala que las aceras deben ser peatonales, para ello hay que eliminar la señalización sobre la acera para evitar el tránsito de las bicis por ellas. La circulación de bicis sobre los carriles en aceras debe adaptarse al tráfico y densidad de peatones que transitan por ellos.
- *El Sr. Baños indica que en un futuro sería recomendable ejecutar carriles bici segregados en la calzada, igual que sucede en diversos países de Europa.



- *El Sr. Toribio dice que con pequeñas actuaciones sobre esas aceras bici heredadas de otras legislaturas, se podría hacer de ese elemento que sean funcional.
- *El Sr. Carpintero García solicita un paso de cebra sobreelevado en la Avda. Doctor Marañón, a la altura del colegio Pablo Neruda; que conecte La Garena con el Ensanche.
- *El Sr. García solicita arreglar los carriles bici en la Garena.
- *El Sr. Egido expresa que el anterior proyecto de carriles bici sobre las aceras estaba presupuestado en 10 millones de euros, de los cuales se ha ejecutado solo una parte. Si se pretendiese tener una red segregada de carriles bici, no se podría acometer debido a la situación económica actual. Se propone retirar las chapas circulares de "vía ciclable" que quedan repartidas por varios viales de la ciudad, por quedar obsoletas.

Por otra parte, las aceras bici actuales, pueden aprovecharse para transitar por ellas personas con diversidad funcional física y personas mayores, además de otros colectivos; es decir, se propone reconvertir los carriles bici de las aceras en paseos peatonales. La idea es que las aceras bici que se ejecutaron en su momento, queden obsoletas, integrándose la bici en la calzada.

- *El Sr. Toribio opina que es buena idea segregar los carriles bici, pero que es difícil que los coches circulen a menos de 30km/h.
- *El Sr. Hernández sugiere eliminar la señal vertical de obligación R-407a en las vías reservadas para bici, así como buena parte del resto de señalización horizontal y vertical. Insiste en que todos los grupos políticos trabajen para conseguir que la ciudad sea para todos, incluidas las bicicletas.
- *El Sr. Pascua Gallego expone la idea de compatibilizar el tránsito como ciclista y peatón con el límite a 10 km/h y con un metro de separación entre ambos, un buen ejemplo de ello es la C/Mayor, que está llena de terrazas. La prioridad debe ser: 1) peatón. 2) ciclistas. 3) Terrazas de los bares.
- *El Sr. Ortega dice que el modelo sostenible de ciudad se logra quitando espacio al coche, parece que hay miedo a tomar esta medida contra el coche. No se quiere molestar al conductor, mientras que la mayor parte de los desplazamientos que se desarrollan en la ciudad son a pie, con lo cual se debería facilitar el tránsito de peatones y bicicletas. Hacen falta propuestas valientes y decididas que mejoren la habitabilidad en la ciudad.
- *El Sr. Carpintero Nuñez expresa que el manual de la D.G.T. no se cumple en ninguno de sus puntos, en lo que respecta al desarrollo del anterior plan de carriles bici por la ciudad. Propone instalar radares para regular la velocidad.
- *El Sr. Egido indica que un radar podría costar a las arcas municipales unos 50.000€
- *La Sra. Obiol incide en el riesgo que tienen las bicis sobre las aceras, fomentar un uso de la bici adecuado para asegurar a los peatones. Pregunta si en el Proyecto "calles tranquilas" se recogen tramos de carril bici sobre las aceras. Indica que el Tribunal Superior de Justicia reclama recuperar las aceras para el peatón, en



detrimento de la bicicleta.

- *El Sr. Hernández añade que en zonas periféricas SI que se contempla el empleo de carriles bici sobre las aceras. Por ejemplo, en la Avenida de Madrid, en la zona próxima a la confluencia en la estación de tren de La Garena, hemos sugerido ensanchar la acera 1,5 metros sobre la zona ajardinada porque no había otra opción de transito para bicicletas debido a la peligrosidad de la vía.
- *El Sr. Villahermosa ofrece el ejemplo de Sao Paolo, donde se ejecutó un carril bici en la ciudad en un tiempo record. También tenemos el ejemplo de ciudades como Sevilla, San Sebastián o Vitoria.
- *El Sr Gómez expone el caso de que en una marcha ciclista por la ciudad, la Policía Local les interpeló por circular demasiado despacio.
- *El Sr. Vega explica que debido a una degeneración macular no dispone de una buena visión y por tal motivo, ha sido atropellado 3 veces por bicicletas que marchaban a excesiva velocidad, generando problemas.
- *El Sr. Egido incide en que la acera es peatonal en exclusiva. Desde la Concejalía de Tráfico se han lanzado Campañas de Concienciación en este sentido.
- *El Sr. Hernández da lectura a una normativa del Ministerio de Fomento respecto a los tipos de badenes existentes en el mercado (trapezoidales y de lomo de asno 3M). Se instalan en tramos de una velocidad entre 30 y 50 km/h, con una longitud de 4 metros y 10 cm. de altura.
- *El Sr. Baños opina que es necesaria una promoción desde las escuelas para lograr una educación vial. Propone que se sancione a los coches que incumplen la normativa con medidas educativas, por ejemplo, que el conductor vaya durante una temporada en bicicleta a su trabajo.
- *El Sr. Toribio indica que el mayor riesgo de accidentes por mal uso de la bicicleta está en el Parque de los Cerros.
- *El Sr. Pascua Gallego opina que la Policía Local debe ser consciente de que la bicicleta tiene derecho al uno de un carril de circulación y no se les puede obligar a circular como mínimo a 20 Km/h. Solicita cambiar la orientación de los sumideros, por ejemplo en Ronda Fiscal c/v Gran Canal.

4º Informar sobre los trabajos que se están realizando sobre optimización de las líneas de autobús urbano.

*La Sra. Guisado expresa su malestar porque no hay transporte público hasta el Olivar tras haber pasado cinco años desde la urbanización del barrio. Los vecinos solicitan desviar la línea nº 9 de bus urbano. Hay una pasarela peatonal que no se puede usar puesto que cruza la autovía pero no atraviesa el arroyo Camarmilla. Tampoco disponen de marquesina para guarecerse. El posible acceso de esa línea 9



daría servicio a los usuarios tanto del Colegio San Gabriel como a los polígonos industriales. Los autobús interurbanos de las líneas 252 y 254 tampoco paran en el barrio.

*La Sra. García, vecina del Olivar manifiesta que en la Urbanización Nova Terra, hasta hace un mes, los camiones no recogían la basura. En un tramo del Camino de El Olivar hasta la confluencia con la C/Honduras, hay aparcamiento masivo de camiones, trailer y remolques, además de circular en dirección prohibida. También transitan en dirección prohibida los vehículos que acceden al Colegio San Gabriel.

*El Sr. Egido explica que no se puede exigir al Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid, que aumente las líneas de autobuses urbanos en el barrio, al tratarse de un servicio deficitario, y que el importe de estos gastos se asuma al 50% por el Ayuntamiento, ya que se adeuda una suma elevada al Consorcio. La empresa concesionaria del servicio, cobra por kilómetro, no por pasajero.

La solución sería reestructurar el servicio, extraer recursos de otras líneas sobrantes, por ejemplo, la 2 y 3, y añadirlas a otras líneas deficitarias, por ejemplo, la 9.

No existe puente sobre el Camarmilla porque es competencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo y no se reúnen los requisitos necesarios para construir el puente. El otro puente sobre la autovía es competencia de "Vías Pecuarias" y se instaló para dar continuidad a la cañada Galiana.

*El Sr. García del Rio apunta que hay autobuses que pasan vacíos por la Carretera de Daganzo, si entrasen en el Olivar, tendrían más afluencia de pasajeros. Agradece a la Corporación y a la Presidente del Distrito III su interés en recoger sus reclamaciones en esta materia.

*El Sr. Briceño solicita una parada en la Avenida de Madrid, a la altura de la C/Antonio Suárez, así como pide que los interurbanos efectúen parada también en la zona.

*Un vecino de Espartales Sur incide en que se acondicionen accesos entre Espartales y el Barrio de El Olivar, concretamente enlazar la calle Gustavo A. Becquer con la Avenida del Descubrimiento.

*El Sr. García Guillén expone que se han recibid en el Ayuntamiento muchas peticiones en el sentido de incluir un autobús que circule por el interior del Barrio del Olivar, así como de otras zonas, siendo conscientes de la legitimidad de esas peticiones, el problema es disponer de los medios para llevarlos a efecto. Enlazar El Olivar con Espartales a través de la Carretera de Camarma vertebraría toda esa zona. Respecto a la solicitud de la marquesina en el Olivar, esa solicitud es prioritaria y así se ha comunicado al Consorcio de Transportes.

Los autobuses interurbanos no pueden intercambiar pasajeros dentro de la misma ciudad, por exigencias del servicio que prestan.

5º. Preparación orden del día para la siguiente Mesa de Movilidad.

*La Sra. González solicita una reunión monotemática con el asunto de los autobuses



y que llegue la información a los diversos colectivos, insta a que exista un mayor control en los turnos de intervención y destaca que la anterior reunión tuvo lugar en septiembre del 2015.

*El Sr. Egido explica que se ha solicitado al Consorcio información en cuanto a los aforos, nº de personas que usan cada línea específica, para disponer de datos que ayuden a la toma de decisiones. Es difícil proponer planes de trabajo sin disponer de esas herramientas. Esas bases técnicas son necesarias para una redistribución de líneas de autobuses, no obstante, hemos seguido actuando en la materia con las competencias propias municipales.

Existe el compromiso de poner a disposición de los colectivos y entidades, la documentación pertinente para futuras reuniones de la Mesa.

Se concluye que las próximas mesas temáticas serán sobre accesibilidad en la Ciudad y transporte público.

6°. Proposiciones y preguntas.

*El Sr. García López comunica las incidencias con los sistemas de voz que anuncian las paradas tanto de los autobuses urbanos como de la estación de Renfe de La Garena.

*El Sr García Guillén y el Sr. Egido añaden que de ambas incidencias se ha dado traslado tanto al Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid, como a la Dirección de Cercanías de Renfe.

Se da por cerrada la sesión tras esta última intervención, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día expresado en la convocatoria, levantándose la presente acta compuesta por siete hojas.